

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR
DE LA ANTIGUA PRISIÓN PROVINCIAL DE JAÉN.

Alberto Fernández Ordóñez.

Mercedes Navarro Pérez.

Vicente Barba Colmenero.

Resumen:

La intervención arqueológica realizada en el solar de la antigua Prisión Provincial, se realiza como paso previo a la construcción del Futuro Museo Internacional de Arte Ibero en Jaén. Esta intervención se realiza como continuación a las ya efectuadas en el año 2005 y 2007. La intervención del año 2005 consistió en la apertura de nueve sondeos situados en los patios de la cárcel, mientras que la intervención del año 2007 se limitó a un seguimiento del control de movimiento de tierras procedente de la demolición de los restos del zócalo de la prisión.

Abstract:

The archaeological intervention realized in the solar of the ancient Provincial Prison, realize like previous step to the building of the Future International Museum of Art Ibero in Jaen. This intervention realize like continuation to the already effected in the year 2005 and 2007. The intervention of the year 2005 consisted in the opening of nine sondeos situated in the playgrounds of the prison, whereas the intervention of the year 2007 limited to a follow-up of the control of movement of pertinent earths of the demolition of the rests of the prison.

Résumé:

L'intervention archéologique réalisée en le solaire de l'ancienne Prison Provinciale, il se réalise comme pas préalable à la construction du Futur Musée International d'Art Ibero à Jaén. Cette intervention se réalise comme suite aux déjà effectuées à l'an 2005 et 2007. L'intervention de l'an 2005 il a consisté à l'ouverture de neuf sondages situés aux cours de la prison, alors que la intervention de l'an 2007 il s'a limité à un suivi du contrôle de mouvement de terres originaires de la démolition des restes du zócalo de la prison.

1 .Fases de la intervención arqueológica.

Los trabajos arqueológicos pertenecientes a la presente Memoria definitiva dieron comienzo el día 7 de Noviembre de 2007, finalizando el día 7 de Marzo de 2008. En estos trabajos debemos distinguir dos fases, correspondiendo la primera de ellas a la excavación de trece sondeos arqueológicos situados en la zona Sur del solar (Sectores A y B) y una segunda fase que consistía en el control del movimiento de tierras realizado en la zona Norte del solar en el que se han eliminado los niveles de huertas de época moderna y contemporánea (Sectores C, D, E, y F).

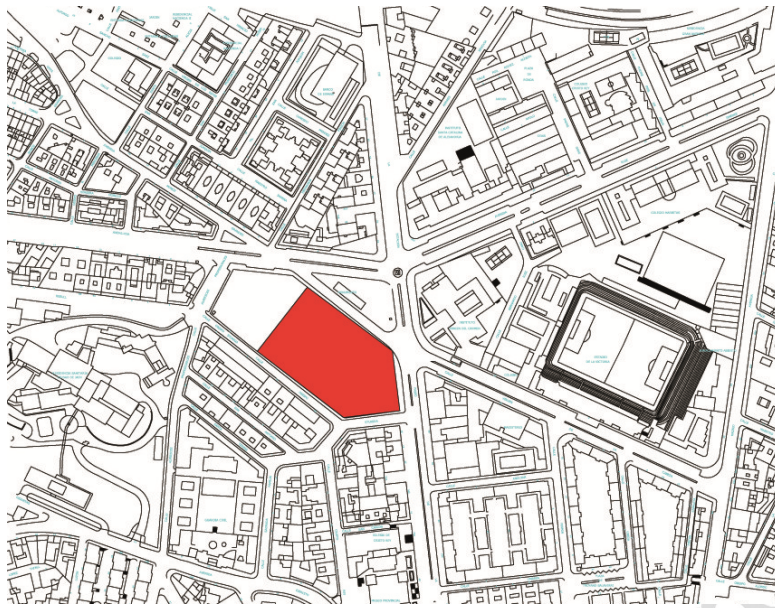


Figura 1: Localización de la parcela

1.1. Los sondeos arqueológicos.

Antes de comenzar con la excavación de los sondeos, se procedió a la limpieza del corte 5 realizado en la campaña de 2005 y en el que apareció un muro con dirección Sureste-Noroeste. Junto a este muro aparecía un derrumbe, así como un pavimento de piedra todos ellos fechados en época romana. Es la presencia de estas estructuras las que han condicionado la excavación del Sector A, ya que el objetivo principal era delimitar y documentar en su totalidad el edificio al que pertenecía dicho muro.

Por esta razón, el primer paso realizado fue la limpieza del Corte ya excavado en 2005, puesto que este fue cubierto con malla geotextil echando sobre esta la tierra que se había sacado en su excavación.



Figura 2: Situación de los sondeos.

CORTE 10

Con unas dimensiones de 3 x 5 m. se sitúa dentro del Sector A en la zona Sur del mismo. Este sondeo posee una potencia prácticamente nula, ya que tras realizar una limpieza superficial y quitar los restos que permanecían del pavimento del patio del comedor se documentó la base geológica. Se comprueba que la base geológica se encuentra muy horizontalizada, existiendo un desnivel de 0,20 m. siendo este apenas apreciable. Excavados en la base geológica se han documentado varios complejos estructurales que no se han excavado, procediéndose únicamente a su delimitación. A pesar de no haber sido excavados estos complejos, podemos señalar que dos de ellos se corresponden con huellas de cultivo (CE 3), mientras que otro situado al Este y con forma circular pertenece a un silo (CE 1) posiblemente de almacenaje. Al Noroeste del sondeo se ha señalado otro complejo estructural (CE 2) con forma irregular y que se introduce en los perfiles Norte y Oeste, no pudiendo señalar su funcionalidad, ya que podría pertenecer también a una ligera depresión del terreno. Debemos señalar que tanto el CE 1, como el CE 2 en su limpieza superficial para delimitarlos han aportado cerámica de época prehistórica.

Corte 11

Situado al Norte del Sector A posee unas dimensiones de 3 x 5 m. Este sondeo es atravesado por un muro de mampostería irregular unido con mortero amarillo y perteneciente al pórtico que daba acceso al comedor de la antigua prisión. El hecho de que este muro atravesase el sondeo de Este a Oeste nos da información del grado de afección que pudieron sufrir los restos arqueológicos con la cimentación de la cárcel. Este aspecto ya se señaló en la intervención realizada en el año 2005, y lo aparecido en este sondeo vienen a confirmar las hipótesis ya propuestas, ya que se observa cómo para la construcción de los cimientos de la cárcel se realizan zanjas muy estrechas (aproximadamente 0,80 m.) levantando dentro de ellas los muros que servirían como cimiento de la prisión, no afectando en demasía los restos arqueológicos existentes.

Bajo los rellenos aparecidos y que hemos identificado como nivelación del terreno para el pavimento de la cárcel, aparecen varios estratos de época moderno-contemporánea y que se corresponden con las huertas que existían en la zona antes de la construcción del edificio penitenciario. En la zona Noroeste del sondeo y a -1,30 m. del nivel del pavimento del patio (503,86 m. sobre el nivel del mar en cota absoluta) aparece un pavimento de color amarillento perteneciente a época romana.

Al Sur del sondeo se ha localizado una calicata que se realizó en el estudio geotécnico en el año 2005; concretamente la denominada calicata 15, y que fue rellenada por los escombros producidos por el derribo de la prisión.

Corte 12

Este sondeo se realiza como ampliación del sondeo 15 en su parte Norte y posee unas dimensiones de 3 x 5 m. Al igual que ocurre en el sondeo 11, recorre de Este a Oeste el muro del pórtico de acceso al comedor. Se documenta en la zona Sur el muro que apareció en el corte 5 de la campaña de 2005. Este muro aparece roto por una zanja

de saneamiento ya documentada en el sondeo 15, y que rompe la esquina del muro existente, ya que se aprecia este mismo muro con dirección Sur-Norte. Asociado a este muro se ha identificado un nivel de tierra compactada que serviría de suelo del edificio. Sobre este hipotético suelo apareció una jarra de época tardorromana colocada in situ.

En la zona Norte del sondeo se documenta bajo los niveles de huertas un pavimento de mortero amarillento y piedra de época romana y que aparece igualmente en los sondeos 11 y 17.



Lámina 1: Planta final del corte 12

Corte 13

Situado en la zona Oeste del Sector A posee al igual que el resto de los sondeos unas dimensiones de 3 x 5 m. Sin embargo, hay que destacar que estas dimensiones iniciales son posteriormente reducidas en la zona Sur por la aparición de un bloque de hormigón, así como las raíces de un árbol, con lo que cualquier resto arqueológico que existiera en esta zona hubo de ser destruído casi con total seguridad. Es por esta razón, por la que se decide reducir el sondeo a unas dimensiones de 3 x 3 m.

Tras la reducción del sondeo, se procede a su excavación, destacando a -1,00 m. del nivel del suelo de la prisión (504,09 m. cota absoluta) un estrato con abundante material prehistórico. Bajo este estrato, se ha podido documentar la base geológica en la zona Noroeste, identificándose dos silos o cabañas excavadas en la roca. Estos dos complejos estructurales (CE 4 y CE 7) no han sido excavados, sino que solamente se ha procedido a su delimitación. Sin embargo, hemos de destacar que en la delimitación de los mismos se ha podido recoger varios fragmentos de un recipiente de época prehistórica colocado in situ en un nivel de colmatación del complejo estructural 7.

Corte 14

Con unas dimensiones de 3 x 5 m. se sitúa al Sureste del sondeo 5 realizado en la campaña de 2005. De hecho, la esquina Noroeste del sondeo se incluye dentro del ya

realizado en la intervención anterior. Su potencia es muy escasa, y varía entre 0,30 m. y 0,76 m. teniendo mayor profundidad en la zona Norte. En casi la totalidad del sondeo se ha documentado una estructura realizada con un mortero muy compacto de color blanquecino y piedras de pequeño tamaño apreciándose gran cantidad de cal. Esta estructura presenta una inclinación hacia el Norte, formando una especie de rampa. Dicha rampa, a la que se asocia material prehistórico, aparece delimitada en su zona Oeste por un pequeño murete de piedra y que fue documentado en el sondeo 5 de la Intervención de 2005.

En la zona Sur del sondeo aparece una fosa de época contemporánea que ha sido rellenada con escombros, pudiéndose detectar parte de las baldosas de terrazo que formaban el pavimento del patio como relleno de la zanja.



Lámina 2: Planta Final del corte 14.

Corte 15

Este sondeo se plantea al Oeste del sondeo 5 con el propósito de documentar el muro de época romana que apareció y que tiene dirección Este-Oeste. Este muro se encuentra realizado en mampostería irregular unido con tierra. Atraviesa el sondeo una zanja con dirección Sur-Norte y que se corresponde con la red de saneamiento y de la que ya se ha hecho mención en el sondeo 12.

Ha sido posible documentar en gran parte del sondeo la presencia de una zanja perteneciente a época islámica que rompe todos los niveles de época romana existentes.



Lámina 3: Planta final del corte 15



Lámina 4: detalle del muro de época romana reutilizado en época emiral.

Corte 16

Este sondeo tenía inicialmente unas dimensiones de 3 x 5 m. y está situado en la zona Suroeste del Sector A. Sin embargo, ante los restos aparecidos en el sondeo, se decide ampliarlo hacia el Oeste llegando hasta el muro de delimitación del patio de la cárcel, con unas dimensiones finales de 5 x 6 m.

A unos -0.60 m del nivel de suelo (504,30 m. de cota absoluta) se ha documentado un nivel formado por adobes que parece corresponderse a un derrumbe ocupando prácticamente la totalidad del sondeo. Es de destacar que en la zona Este del corte aparece la base geológica recortada y junto a ella es donde se ha localizado el derrumbe de adobe. En la zona Noreste aparece una fosa con material islámico en el que aparece gran cantidad de tejas, lo que nos lleva a pensar que posiblemente se trate de una fosa basurero.

En la zona de ampliación del sondeo, se documenta parte del derrumbe de adobes ya mencionado, estando este derrumbe roto por una de las calicatas que se realizaron en el año 2005.

Corte 17

Situado dentro del Sector A posee unas dimensiones iniciales de 4 x 4 m. Este se encuentra al Norte del muro de cierre del patio de la antigua prisión, por lo que se encontraría bajo el comedor, a diferencia del resto de los sondeos que se encontraban ubicados en lo que eran espacios abiertos. En él hemos documentado un pavimento de mortero amarillento que ocupa la mitad Norte del sondeo, siendo este mortero el sobrante de la construcción de los muros de la cárcel, como ya se ha podido comprobar en otros sondeos. Bajo este mortero, se encuentran los niveles de huertas modernas y contemporáneas existentes antes de la construcción de la prisión.

Bajo los niveles de huertas encontramos en la zona Sur un pavimento realizado con un mortero amarillo y piedras de mediano tamaño. Este pavimento se encuentra a una cota de -1,10 m. (503,80 m de cota absoluta). Analizando este pavimento podemos afirmar que se trata del mismo documentado en el sondeo 12 fechándose en época romana, asociándose a él los muros localizados en el sondeo 5 (campana de 2005) y en los sondeos 12 y 15. En la zona Sureste del sondeo, este pavimento no se ha podido localizar, existiendo un estrato con material del mismo periodo. Bajo este estrato aparece un nuevo pavimento de peor factura y con un mortero blanquecino y mayor cantidad de piedra, siendo estas de menor tamaño que el anterior.

Ante la falta de espacio en el sondeo, puesto que se han respetado todas las estructuras mencionadas, se decide dar por finalizado el sondeo.

Corte 18

Este sondeo presenta unas dimensiones de 1,80 x 2 m. y se sitúa al Norte del Sector A con el propósito de comprobar si el muro de época romana documentado en los sondeos 5, 12 y 15, continúa en línea recta, o si por el contrario la esquina que aparece en el sondeo 12, es la que marca el fin del edificio.

Hemos de destacar que no ha aparecido el muro que se iba buscando, por lo que todo nos indica que el fin del edificio se localiza en la unión de los sondeos 15 y 12. Sin embargo, hay que mencionar que tras el nivel de huertas, aparece una estructura que ocupa todo el sondeo y que está realizada en mortero blanquecino muy compacto. Esta estructura se encuentra a -0,90 m. (504,10 m. en cota absoluta) estando bastante nivelada, lo que nos lleva a pensar que se trata de un pavimento. El mortero con el que está realizado es el mismo que se pudo documentar en el sondeo 14, siendo este de época prehistórica. Sin embargo, sobre el pavimento no se ha encontrado material cerámico que nos permita fecharlo. No obstante, se decide realizar una pequeña sección en la esquina Noreste con el propósito de recoger material que nos permita fechar el momento de su construcción, siendo este material como se preveía de época prehistórica.

Corte 19

Este sondeo se realiza en el Sector B y tiene unas dimensiones de 3 x 5 m. Atraviesa todo el sondeo con dirección Sur-Norte una fosa perteneciente a la red de saneamiento de la antigua prisión pudiendo localizar al sur del sondeo una arqueta para

la recogida de aguas. Este sondeo se realiza junto al muro de la cocina de la cárcel limitando con el perfil Oeste del sondeo.

Bajo el nivel de huertas de época moderna y contemporánea que se ha podido documentar en la totalidad del solar, se localiza una estructura de mortero muy compacto de color blanquecino debido a la abundancia de cal, pudiendo encontrar también piedras de tamaño pequeño. Esta estructura, al igual que ocurría en el sondeo 14, no se encuentra de forma horizontal, sino que tiene una pendiente con dirección Sur-Norte, estando la zona Sur muy superficial, mientras que en la zona Norte, esta se encuentra a una cota de -0,70 m. (504,34 m. de cota absoluta). Esta estructura que actúa como posible pavimento se encuentra recortada por la presencia de la zanja de saneamiento, así como por la zanja de cimentación del muro del edificio penitenciario. Igualmente se aprecia una pequeña fosa en la zona Sur de la misma con dirección Este-Oeste, aunque no se ha podido comprobar la funcionalidad de la misma. Para finalizar, hay que destacar que el material que aparece asociado a este pavimento pertenece a época prehistórica, al igual que ocurría con la localizada en el sondeo. El hecho de que el sondeo 14 se encuentre muy próximo a este, nos lleva a pensar que muy posiblemente nos encontremos ante la misma estructura.

Corte 20

Localizado al igual que el sondeo 19 en el Sector B, posee las mismas dimensiones que el resto (3 x 5 m.). Este se plantea en el lugar donde se ubicaba el patio de la cocina, por lo que en un primer momento se ha tenido que desmontar el pavimento existente, consistiendo en baldosas de terrazo, así como losas de piedra en algunos lugares. Toda la zona Este del sondeo aparece muy afectada por la red de saneamiento en la que han aparecido varias tuberías de hierro, pvc y hormigón, así como varias arquetas de recogida de agua del patio. De este modo, sólo se ha podido excavar la zona Sur y Oeste del sondeo en la que bajo los niveles de huerta aparece un estrato con material prehistórico. Bajo este estrato y en la zona Norte se encuentra un muro con dirección Este-Oeste realizado en mampostería irregular unido con tierra, siendo igualmente de época prehistórica. Bajo este muro, existe otro estrato con material prehistórico que se encuentra sobre la base geológica, estando esta ligeramente inclinada hacia el Norte. Es en la zona Suroeste donde se ha documentado una estructura excavada en la roca y que posiblemente tenga como función la de vivienda o almacenaje. Esta estructura (CE 6) aparece colmatada por piedras de gran tamaño. Sin embargo, y tal como ocurre con las estructuras excavadas en la base geológica documentadas en los restantes sondeos, no se ha procedido a su excavación, sino que tan sólo se ha realizado su delimitación.



Lámina 5: Planta Final corte 20

Corte 21

Localizado en el Sector C posee unas dimensiones de 2 x 2 m. y se realiza con el propósito de comprobar si en esta zona aparecen restos arqueológicos, ya que en el sondeo 3 realizado en la campaña de 2005 se vio que esta zona se encontraba más alterada. Sin embargo, una vez quitado el pavimento de terrazo, perteneciente al suelo del patio del asilo, se ha documentado la presencia de un nivel de adobes, con características muy similares a las del sondeo 16.

Corte 22

Este sondeo se realiza en el lugar que ocupaba el antiguo corredor de vigilancia de la prisión, concretamente en su lado Sur. Presenta unas dimensiones de 3 x 1,50 m. y se plantea con el propósito de localizar la base geológica, puesto que en el sondeo 16 esta aparecía recortada.

Bajo el nivel superficial correspondiente a los escombros producidos por la demolición del antiguo edificio, aparece un nivel de tierra negra perteneciente a las huertas, encontrándose recortada por una fosa con abundante material contemporáneo, así como ladrillos y azulejos.

1.2. Control de movimiento de tierra.

Una vez finalizados los sondeos arqueológicos realizados en la primera fase y localizados todos ellos en la zona Sur del solar, se dio paso a la intervención en la zona Norte de la parcela, concretamente en los sectores C, D, E y F.

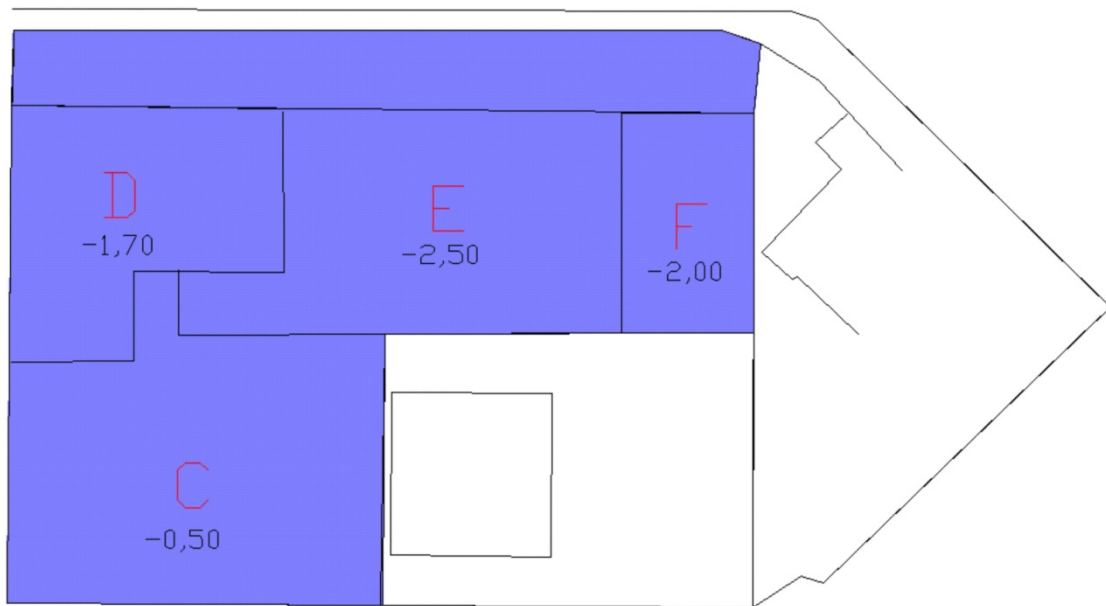


Figura 3: Plano de situación de los sectores.

Según el Proyecto por el que se rige esta Intervención Arqueológica, aprobado el 5 de noviembre de 2007, en los sectores situados en la zona Norte del solar se proponía realizar un control de movimientos de tierra con medios mecánicos, empleando para ello una máquina mixta con cazo de limpieza.

Cada uno de estos sectores se corresponde con una cota diferente en cuanto al movimiento de tierra, siendo la cota del Sector D -1,70 m. bajo la rasante del nivel de suelo. En el Sector E la cota de vaciado es de -2,50 m. desde la rasante, mientras que la del Sector F es de -2,00 m.

Esta fase comenzó el 19 de Diciembre de 2007, una vez finalizados los sondeos y su intención era eliminar los niveles de huertas de época contemporánea y moderna que se han documentado en las distintas intervenciones que se han realizado.

En la zona Suroeste del solar (Sector C) se procedió a desmontar los pavimentos de los patios de la prisión, comprobándose que existen dos pavimentos, uno realizado con baldosa de terrazo en forma de espiga, y sobre este se coloca un segundo pavimento con baldosa de terrazo de cuadrados. Estos pavimentos poseen una preparación realizada en un mortero poco compacto y de un grosor de aproximadamente 10 cm. Una vez quitados estos pavimentos se da por finalizado este sector puesto que aparece la base geológica, pudiendo apreciarse que de haber existido cualquier estructura sobre la misma esta fue destruída con la construcción de la prisión.

Una vez finalizado el Sector C se procede al vaciado de los sectores D, E y F, realizándose el mismo en alzadas no superiores a 40 cm. Se comienza por el Sector D que tiene una cota de vaciado de -1,70 m. aproximadamente. La metodología empleada en este sector, al igual que en los restantes consiste en un vaciado con máquina mixta y cazo de limpieza, que iba rebajando el terreno bajo la supervisión de un arqueólogo por si aparecía algún resto. Los muros correspondientes a la prisión se han ido dejando para no alterar los niveles de tierra con su demolición, y una vez que la

cimentación del muro queda descubierta por ambas caras se procede a su derribo sin peligro alguno para la estratigrafía. Este mismo proceso se ha seguido hasta la cota final, siendo esta la razón por la cual los muros emergen unos 30 cm. aproximadamente del nivel hasta el que se ha vaciado, para de este modo asegurarnos de que los posibles restos existentes no sean afectados por la máquina.

Hay que destacar que en la cimentación de los muros se ha documentado en todo el muro perimetral que forma el corredor de vigilancia una hilera de ladrillos que nivela el muro y sobre esta hilera se vuelven a colocar los mampuestos unidos con un mortero amarillento.

En algunas zonas del solar ha resultado imposible dejar los muros de la cárcel en pie hasta descubrirlos por sus dos caras y proceder después a su derribo debido a que estos muros se encontraban muy próximos entre sí, no habiendo sitio para meter el cazo de limpieza. En estos casos se ha procedido a la eliminación del muro al mismo tiempo que se rebajaba el nivel de tierra, teniendo especial cuidado en esta tarea y realizándose en alzadas inferiores de 30 cm. Esto ocurría principalmente en las zonas donde se localizaban las celdas de la prisión.

En la zona de los patios, así como dentro del propio edificio se han encontrado numerosas tuberías correspondientes a la red de saneamiento de la prisión. Estas tuberías partían muchas de ellas de las celdas y se dirigían a una tubería principal situada en el pasillo central del edificio y que tenía dirección Este-Oeste. La presencia de estas tuberías a una profundidad de 1 m. aproximadamente bajo la rasante de los pavimentos, evidencia la alteración de los niveles en estas zonas, niveles que por el material cerámico que han aportado se corresponden con las huertas de época moderna y contemporánea.

En la zona Sur de los Sectores se decidió no realizar el vaciado hasta la cota antes señalada, puesto que como se vio en los sondeos realizados en los Sectores A y B, la base geológica se encontraba muy superficial. Es por esta razón, por lo que en esta área la profundidad es menor, realizándose el vaciado en pendiente de Sur a Norte. Sin embargo, a pesar de esta pendiente ascendente, en algunas zonas se ha encontrado la base geológica, por lo que siempre que se veía aflorar la roca, se subía el cazo de limpieza unos centímetros para no afectar a la misma, ni las posibles estructuras que pudieran existir.

Hay que mencionar que en el Sector F, al vaciar el terreno -2,00 m. se ha comprobado cómo la cimentación de la cárcel se monta sobre los niveles de huerta existentes. Este hecho se ha documentado únicamente en este sector, ya que en las restantes zonas parece ser que la cimentación llega hasta la propia roca.



Lámina 6: Vista de la zona Norte del solar.

2. Definición de las fases detectadas.

Con los datos obtenidos en las intervenciones arqueológicas realizadas en el solar de la Antigua Prisión Provincial durante los años 2005 y 2007, se han podido identificar seis grandes fases o momentos históricos.

2.1. Fase Contemporánea (Siglo XX).

Esta fase se caracteriza por la construcción del edificio de la prisión provincial entre los años 1928-31, lo que provocó la nivelación del terreno y la afección del mismo con la cimentación de los muros, así como con la colocación de la red de saneamiento del edificio. Sin embargo, como ya se ha señalado en múltiples ocasiones, esta afección no es muy violenta, ya que en su mayor parte tan sólo afectan los niveles de huertas de época moderna-contemporánea que se han podido documentar prácticamente en toda la superficie del solar.

Es en la zona Suroeste de la parcela donde mayor afección pudo producirse, ya que la base geológica se encuentra muy superficial, por lo que posiblemente en la nivelación del terreno, pudo ser probable que se destruyeran algunos restos existentes.

El edificio de la prisión provincial fue construido entre los años 1928-31 siguiendo el modelo panóptico ideado por Jeremías Bentha, en el siglo XVIII e introducido en España con la construcción de la cárcel de Mataró en 1852. Este sistema suponía una distribución estructural en forma de cruz.

Es en 1926 cuando comienzan a realizarse las primeras gestiones para la construcción de una prisión en la ciudad de Jaén, visitando varios terrenos sobre los que se pudiera ubicar el edificio. Finalmente se decide que los terrenos más idóneos se encuentran en el Paseo de Alfonso XII (Actual Paseo de la Estación), distando 1 km. del

centro urbano. Este solar era propiedad del Ayuntamiento de Jaén, que lo compró en 1922 perteneciendo a dos hermanos, que tenían estos solares como “fértiles huertas”, hecho que se ha podido evidenciar claramente en las intervenciones arqueológicas realizadas.

En la construcción se emplearon como materiales, piedra, hierro y madera iniciándose las obras en 1928. La piedra utilizada procedía de dos canteras cercanas a la zona. Las piedras de grandes dimensiones y gran calidad que se empleó para fachada, zócalos inferiores y remates de las esquinas procedían de la cantera situada en el Tiro Nacional, mientras que el otro tipo de piedra de menor tamaño y peor calidad, procedía de Cerro de las Canteras. Es este segundo tipo el que se ha documentado en las cimentaciones de los muros que conformaban la prisión. Estas piedras fueron unidas con mortero de cal y arena, siendo la cal comprada a las caleras de la Mesa, la de Valdivia y de las Parroquias, todas ellas situadas en Jaén. La arena, procedía de la parte posterior del solar, siendo de una calidad excelente.

El edificio ocupó una superficie de 9.209 m², con 5.476 m² de superficie total construida. Se diferencian dos grandes espacios entre sí; un primer espacio alineado con el Paseo de la Estación destinado a oficinas y pabellones para el director, administrador y funcionarios y un segundo espacio que lo constituye el propio edificio penitenciario. Ambos espacios estarían unidos por un pequeño patio con escalinatas.

El edificio de la prisión formaba un cuadrado con planta en forma de cruz de cuatro brazos que dan lugar a cuatro patios. El control de vigilancia y la jefatura se situaba en una oficina de forma hexagonal ubicada en el centro de la cruz, siguiendo el sistema panóptico, desde donde se podía vigilar las cuatro galerías. En la planta baja de cada galería se ubicaban veintiocho celdas de 9,9 m² y ocho celdas de castigo de 9,7 m², así como siete dormitorios colectivos. Estas celdas se han podido identificar en la cimentación del edificio, donde se observaban unas pequeñas estancias rectangulares de reducidas dimensiones.

A finales de la década de los 50, se comienzan a construir edificios en el entorno de la prisión a causa de la expansión de la ciudad hacia el norte, por lo que deja de encontrarse aislado. La construcción de nuevos edificios debieron afectar a la base geológica, puesto que empiezan a aparecer grietas en los muros, teniendo que realizarse algunas reparaciones en los años 1968 y 1974, siendo esta última de mayor envergadura con la elevación del muro lindero con la calle Obispo Estuña, así como la construcción de una quinta garita de vigilancia para cubrir los ángulos muertos aparecidos con la apertura de una entrada para vehículos celulares. La última reforma realizada en el edificio data de 1979 cuando se suprimió la enfermería para construir más celdas, y se realizaron diversas reformas en los locutorios, rejas, etc.

Será en 1991 cuando se cierre definitivamente el edificio trasladándose al nuevo Complejo penitenciario Jaén II, próximo a Las Infantas, a 10 km. de la capital y aislado de cualquier entorno urbano. Desde el año de su abandono hasta el 2007 el edificio

permaneció abandonado, proponiéndose para albergar el futuro Museo Internacional Ibero. Será finalmente en 2007 cuando ante las grietas aparecidas en el edificio este sea demolido en su totalidad, poniendo de este modo, fin a la historia de la Antigua Prisión Provincial de Jaén.

2.2. Fase Moderno-Contemporánea.

Esta fase se documenta prácticamente en toda la superficie de la parcela, con excepción de la zona Suroeste, donde bajo los pavimentos pertenecientes a la cárcel se encuentra la base geológica. Esta fase está relacionada con los niveles de huertas situadas en el entorno inmediato de la ciudad de Jaén. Estos niveles de huertas han sido muy bien identificados en la estratigrafía del solar, tratándose de un nivel de gran potencia muy rico en materia orgánica y con material cerámico de todas las épocas. A estos niveles de huertas han aparecido asociadas pequeñas estructuras de escasa entidad relacionadas en todo momento a su labor agrícola, pudiendo haber encontrado restos de una posible era.

2.3. Fase Medieval cristiana.

Esta fase se corresponde al igual que la anterior a niveles de huertas pero cuyo material cerámico podía adscribirse a los siglos XIV-XV. Sin embargo, hay que señalar que ha resultado muy complicado identificar estos niveles puesto que por coloración y textura son idénticos a los moderno-contemporáneos. No obstante, sí pudo diferenciarse claramente en el sondeo 4, mientras que en el resto de sondeos no ha sido posible diferenciarlos, puesto que las continuas labores de arado han mezclado el material cerámico existente.

2.4. Fase Medieval islámica.

Esta fase también se caracteriza por la presencia de grandes huertas en el entorno de los dos núcleos urbanos de Jaén en este periodo; por una parte la ladera norte del cerro de Santa Catalina, y por otra parte la zona arqueológica de Marroquies Bajos. Igualmente, ya en la intervención realizada en el año 2005 se pudieron documentar algunas estructuras de este periodo relacionadas con el mundo rural. Sin embargo, estas estructuras aparecen aisladas no habiendo sido posible concretar su extensión y complejidad estructural. Las estructuras documentadas en 2005 pertenecían a dos pavimentos formados por cantos rodados y algún fragmento de cerámica estando situados ambos pavimentos en la zona norte de la parcela.

En la intervención realizada en 2007 se pudo recoger gran cantidad de fragmentos cerámicos pertenecientes a época islámica concretamente de época emiral. Estos fragmentos emirales aparecen en algunas ocasiones mezclados con material de época romana, lo cual nos lleva a pensar en que estamos en el momento de conquista islámica, con lo que aún se pueden observar alguna pervivencia de época romana. Esta ocupación emiral se ha localizado especialmente en los sondeos 12 y 15, estando asociada a los muros originarios de época romana y que parece ser son reutilizados en el periodo emiral. De hecho, al sur del gran muro de mampostería irregular localizado en los sondeos 5 y 15, se ha podido distinguir una gran fosa de época islámica que ocupa

gran parte del sondeo y que presenta una gran potencia. A esta fosa hemos de sumar las distintas fosas localizadas en la intervención de 2005, localizadas la mayoría de estas muy próximas entre sí, dentro del sondeo 5. Dentro de la fosa localizada en el sondeo 15 se ha podido recuperar una cantimplora completa.

Hemos de aclarar el hecho de que aunque en el informe perteneciente a la intervención de 2005 se fechó el muro de mampostería del sondeo 5 como de época altoimperial, los datos obtenidos en la intervención de 2007 nos llevan a concretar que aunque su origen sí pertenece a época altoimperial, este es posteriormente reaprovechado en el periodo emiral observándose cómo sobre los pavimentos de cal asociados a estos muros se obtenía material cerámico islámico, como es el caso de un jarro que se ha recogido completo y que se encontraba depositado sobre el pavimento de la estancia que conformaba los muros identificados.

2.5. Fase Romana.

Esta fase se documentó en los sondeos 5 y 9 del año 2005, así como en los cortes 11, 12, 15 y 17 de la intervención de 2007. Sin embargo, a pesar de la gran cantidad de sondeos en los que aparecen estructuras de época romana, hay que destacar que todos ellos se encuentran relacionados entre sí, perteneciendo posiblemente a un edificio romano, no pudiendo concretar nada más sobre la funcionalidad y extensión del mismo. Únicamente los restos aparecidos en el sondeo 9 no tienen relación directa con el resto de estructuras romanas, aunque es probable que exista algún nexo entre estas estructuras, aunque es cierto que la orientación de estos muros es distinta.

Como ya se ha mencionado los muros localizados en los sondeos 5, 12 y 15, presentan un origen altoimperial, aunque son reutilizados en época emiral.

En la década de los años 60 se excavó en la calle Cristo Rey restos de una villa romana en la que se documentaron entre otros un mosaico perteneciente a Tethis, actualmente en el Museo Provincial de Jaén, y fechado hacia el siglo III d.C. Igualmente en el año 2001, se documentó en la calle Cristo Rey, número 5 estructuras cuadrangulares asociadas a materiales romanos, así como en el propio Museo Provincial de Jaén, con motivo de la instalación de un ascensor se localizó un enterramiento infantil. Todo esto nos indica la ocupación de la zona por una gran villa altoimperial.

2.6. Fase Prehistórica.

Es esta fase la que quizás mayor presencia tiene dentro de la parcela objeto de estudio habiéndose documentado en los sondeos 2, 6, 8,13, 14, 16, 18, 19, 20 y 21, abarcando por tanto casi la totalidad de la parcela. Hemos de distinguir dos tipos de estructuras pertenecientes a este periodo. Por un lado nos encontramos con las excavadas en la roca, perteneciendo a cabañas o silos, mientras que por otro lado nos encontramos con un tipo de estructuras emergentes y que requieren una construcción de

las mismas. Este tipo de elementos emergentes se centran en la zona este del solar y se ubican en la zona donde la base geológica presenta una fuerte pendiente.

En el sondeo 2 se documentó una estructura excavada en la roca dedicada a un enterramiento ritual, ya que en su interior se pudo encontrar el cráneo de un mamífero rumiante, así como el de un cánido. Junto a esta estructura excavada en la propia base geológica aparecen por toda la parcela otras estructuras también excavadas en la roca, pertenecientes a cabañas o silos de almacenaje. Aparece igualmente en el sondeo 16 una gran fosa excavada que aparece rellena por un derrumbe de adobes. Esta estructura no ha sido excavada por lo que no podemos precisar sobre si ese derrumbe pudiera pertenecer a una muralla que existiera en la zona y que fue demolida o si por el contrario se trata de una gran fosa que aparece colmatada por estos adobes como cierre. Al no haberse excavado esta estructura no podemos precisar más sobre su funcionalidad.

En los sondeos 14 y 19 se ha documentado una gran estructura de mortero blanquecino muy compacto que presenta una inclinación hacia el norte formando una rampa. Esta inclinación coincide con el desnivel que sufre la base geológica en esta zona, por lo que podríamos identificarla como una rampa que salvaría el desnivel producido por estas dos terrazas, no pudiendo concretar si estas terrazas tienen un origen natural o están realizadas por el hombre.

Igualmente en el sondeo 20 se ha documentado un zócalo de piedra perteneciente a una cabaña circular.

Hay que mencionar que dentro de esta parcela era probable que se documentara el Quinto Foso de Marroquies Bajos. Sin embargo, los resultados obtenidos en las dos intervenciones que se han realizado no nos han aportado datos que nos lleven a confirmar esta hipótesis. Es cierto, que existen un gran desnivel en la roca, lo que nos podría estar indicando que la depresión se corresponde con el propio foso, pero los datos obtenidos no nos permiten ni confirmar ni desechar esta teoría puesto que los sondeos realizados en 2007 se hayan muy concentrados en una zona concreta del solar. Lo que sí parece claro, es que la diferenciación que hasta ahora se realizaba entre Marroquies Altos y Marroquies Bajos, no es tan clara, puesto que tras los datos obtenidos en la parcela, así como los del solar del Corte Inglés nos llevan a pensar que no habría discontinuidad entre estas dos zonas, sino que existiría una ocupación aunque quizás esta fuera algo más dispersa.

3. Procesos deposicionales y postdeposicionales.

Hemos de comenzar este apartado indicando que la estratigrafía que presenta el solar es muy heterogénea, puesto que si bien en la zona sur de la parcela la estratigrafía es nula, puesto que bajo los pavimentos de la cárcel ya se encuentra la base geológica, en la zona norte, la estratigrafía presenta una potencia de casi 5 m. con lo que existe un fuerte desnivel en la base geológica.

Las estructuras de época prehistórica han sido localizadas sobre la propia base geológica, hasta el punto de que en muchas ocasiones estas estructuras se encuentran excavadas en la propia roca. La cota en la que aparecen estas varía considerablemente en el solar, puesto que si en la zona Sur de la parcela han aparecido restos calcolíticos a una cota de 504,70 en la zona norte aparecen a 500,30 con lo que se aprecia una diferencia que llega a superar los 4 m. Esto evidencia la fuerte pendiente existente en la zona desde época prehistórica, habiéndose mantenido este acusado desnivel hasta la actualidad con las calles Obispo Estúñiga y la Avenida de Muñoz Grandes.

Como ya se ha mencionado, en la zona sur las estructuras prehistóricas aparecen muy superficiales, justo por debajo de los pavimentos de la cárcel. No obstante, en el resto del solar, los restos calcolíticos aparecen colmatados por un nivel perteneciente al periodo altoimperial. En cuanto a los niveles de época romana hay que indicar que han aparecido varios estratos que podemos adscribir a esta cultura, lo cual nos lleva a pensar que existe una continuidad durante este periodo, produciéndose algunas reparaciones, aunque la mayoría de este material nos aporta una cronología que podemos encuadrar en torno a los siglos I y II d.C.

Algunas de estas estructuras de época romana son reaprovechadas en época islámica como se ha evidenciado en los sondeos 12 y 15. Es en este periodo cuando empieza a darse uso la zona como grandes huertas, de ahí que las estructuras localizadas se relacionan con esta función agrícola. Estos niveles de huertas quedan muy bien diferenciados en la estratigrafía del solar, aunque serán los estratos de época cristiana y moderna los que mayor potencia presenten.

Colmatando las estructuras de época islámica, nos encontramos con un gran paquete de una tierra orgánica que llega a presentar en algunos puntos 2,60 m. de potencia perteneciente a las huertas de época cristiana y moderno-contemporánea que se encontraban en la zona. Como ya se indicó estas huertas vienen ya desde época islámica, pero es en época cristiana cuando este nivel aparece tan alterado por las continuas labores de arado que no ha sido posible distinguir los distintos niveles por periodos cronológicos.

Por último hemos de indicar que de época contemporánea tan sólo se han documentado escasos niveles pertenecientes todos ellos a rellenos cuyo propósito es la nivelación del terreno para la construcción de la cárcel. Estos rellenos tienen una procedencia variada, ya que en algunas zonas se ha visto cómo este relleno procedía del mortero sobrante con el que se unían los muros, mientras que en otras zonas se ha documentado las lascas procedentes de la talla de los sillares que han sido utilizadas para horizontalizar la zona.

ÍNDICE DE FIGURAS:

Figura 1: Plano de situación de la parcela.

Figura 2: Plano de situación de los sondeos.

Figura 3: Plano de situación de los sectores.

Lámina 1: Planta final del corte 12.

Lámina 2: Planta final del corte 14.

Lámina 3: Planta final del corte 15.

Lámina 4: Detalle del muro de época romana reutilizado en época emiral.

Lámina 5: Planta final del corte 20.

Lámina 6: Vista de la zona norte del solar.

Borrador / Preprint